

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **201**

Fecha: 05/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00592	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N	Auto termina proceso por desistimiento tacito	04/12/2023	1
170014003011 2023 00073	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/12/2023	1
170014003011 2023 00482	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIBEL - AGUIRRE SANCHEZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	04/12/2023	1
170014003011 2023 00575	Ejecutivo Singular	ROBERTO WILSON - LONDOÑO	N.N.	Auto niega trámite Requiere documentación demandante aporte	04/12/2023	1
170014003011 2023 00602	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/12/2023	1
170014003011 2023 00749	Ejecutivo Singular	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	04/12/2023	2
170014003011 2023 00750	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER - LOPEZ GOMEZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Decreta embargo vehículo Chinchiná	04/12/2023	1
170014003011 2023 00752	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	NORBEY - RIOS PINEDA	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	04/12/2023	1
170014003011 2023 00755	Ejecutivo Singular	LUIS FELIPE - GIRALDO GIL	N.N	Rechaza por no subsanación	04/12/2023	1
170014003011 2023 00804	Verbal (Oralidad)	ORFA NERY - DUQUE GRANADA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LOS MISMO	Auto rechaza por competencia	04/12/2023	1
170014003011 2023 00825	Ejecutivo Singular	JOSE EDILBERTO TORRES GONZALES	OLGA LUCIA - ZAPATA MUÑOZ	Auto inadmite demanda	04/12/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>